



MEMORÁNDUM

PARA CONOCIMIENTO DE:

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL INICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS

CUERPO DE SUPERVISORES Y ANALISTAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

PRODUCIDO POR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TEXTO:

La que suscribe, **Dra. María Elena Herrera**, en carácter de Presidenta Interventora del Consejo General de Educación de la Provincia de Santiago del Estero, remite a los Sres. Directores Generales, al cuerpo de Supervisores y Analistas de los diferentes Niveles Educativos y por su intermedio a los directores, rectores y encargados de todos los establecimientos educativos que de las Direcciones de Nivel dependan, la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia N° 692/2020 de fecha 22 de Septiembre de 2020, la cual APLICA en el ámbito de la educación común del nivel inicial, primario y secundario de la provincia, la Resolución 368/2020 sobre EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN en aquellas cuestiones que han sido acordadas federalmente en la 98° Asamblea del Consejo Federal de Educación.

Para verla haga Click en el siguiente link:

Resolución 692/2020 - <https://www.cgesantiago.gob.ar/documentos/Resoluciones/RS-2020-00248673-GDESDE-ME%201%202.pdf>

Dra. María Elena Herrera
Presidente Interventora Consejo General de Educación